



Oficio número: DGAJyT/DPJE/168/2026

Ciudad de México a 09 de enero de 2026

ASUNTO: Se solicita Análisis de Impacto Regulatorio.

MAESTRO CÉSAR MORÓN ROJAS
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA
P R E S E N T E

Me refiero al proyecto “*Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley General de Cultura Física y Deporte*” (PROYECTO).

Sobre el particular, me permito enviarle el PROYECTO, así como su respectivo anexo, agradeciéndole su invaluable apoyo para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de gestionar la exención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio, ante la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, en términos de lo dispuesto los artículos 33 y 44, de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, y una vez que se cuente con el mismo, sea remitido a esta Dirección General de Asuntos Jurídicos y Transparencia, para estar en posibilidad de continuar con los trámites subsecuentes ante la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente



S.E.P.
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y
REGULACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA

Mtro. José Juan Arellano Minero
Director General de Asuntos Jurídicos y Transparencia

C.c.p Mtro. Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Regulación. - Para su conocimiento

Elaboró: Sarai Naranjo Juárez
Subdirectora de Área

4

Revisó: José Ponce Cruz
Director de Área